

## **Más de 300 profesionales sanitarios reciben el certificado que reconoce la calidad y los logros de su trabajo**

### **Alrededor de 3.000 trabajadores de la sanidad pública andaluza han solicitado ya iniciar el proceso para acreditar sus competencias**

La consejera de Salud, María Jesús Montero, ha presidido hoy el acto de entrega de las acreditaciones de calidad a 311 profesionales que concluyeron el proceso para acreditar sus competencias en el segundo semestre de 2007. En la actualidad, ya son 471 los trabajadores de la sanidad pública andaluza – especialmente médicos y enfermeros- que cuentan con el certificado que avala el alto nivel y los logros obtenidos en el desempeño de su trabajo. Además, más de 3.000 profesionales sanitarios andaluces han solicitado ya iniciar este proceso, 1.775 se encuentran en la fase de autoevaluación y otros 500 ya lo han finalizado.

Andalucía consolida así su Programa de Acreditación de Competencias Profesionales, una iniciativa única en el conjunto del Estado que recoge los conceptos más avanzados de formación continuada y desarrollo profesional. Gracias a este programa, que se está extendiendo de forma progresiva, el sistema sanitario público integra la cultura de la calidad y la evaluación como un elemento fundamental en la práctica clínica, consiguiendo que forme parte esencial de todo el trabajo profesional.

Este sistema, que la Agencia de Calidad Sanitaria puso en marcha en 2006, se basa en la práctica real del trabajador, que tiene la oportunidad de analizar su actividad diaria a través de la autoevaluación y mejorar así su práctica clínica.

Otro de los pilares de este programa, que atiende a estándares de calidad nacionales e internacionales, radica en la capacidad de identificar y reconocer a aquellos profesionales que han demostrado su excelencia, lo que supone una garantía de calidad para la ciudadanía. En este sentido, María Jesús Montero ha subrayado que detrás de cada certificado de acreditación "hay miles de

pacientes atendidos con una dedicación y profesionalidad reconocida y constatada".

La consejera ha hecho también un especial hincapié en que la cultura de la calidad "implica un proceso de análisis y reelaboración continua", que permite a la organización "identificar numerosas áreas de mejora y comenzar a aplicar medidas para corregir los problemas". Por todo ello, ha añadido que el proceso de acreditación posibilita analizar "los logros alcanzados y las nuevas áreas de mejora, generando un proceso continuo de avance en todas las áreas de la organización".

## **Niveles**

Los profesionales que finalizan su proceso de acreditación, en función de sus resultados, pueden obtener un nivel de acreditación Avanzado, Experto o Excelente. En este sentido, de los 311 profesionales que han recogido hoy sus certificados (166 hombres y 145 mujeres), 77 de ellos se han acreditado en el nivel Avanzado, 143 en el nivel Experto y 91 en nivel Excelente. De estas personas, 131 trabajan en Atención Primaria y 180 lo hacen en Atención Especializada, abarcando prácticamente la totalidad de las especialidades.

La acreditación de competencias profesionales es uno de los requisitos de acceso para la carrera profesional en el sistema sanitario público andaluz, según el acuerdo suscrito por unanimidad por todos los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad. El modelo andaluz de carrera profesional tiene cinco niveles y persigue el reconocimiento público y expreso del buen hacer los trabajadores. Junto a ello, trata de incentivar la mejora continua en el desempeño profesional.

Para guiar el proceso de acreditación, la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía ha editado 61 manuales de competencias de las distintas especialidades. En todo esto han tenido un papel muy importante los profesionales. De hecho, más de quinientos procedentes de distintas

especialidades, así como las correspondientes sociedades científicas, han participado en la redacción y posterior revisión de estos documentos.

Precisamente, María Jesús Montero ha mantenido también un encuentro con distintas sociedades científicas para seguir renovando la colaboración existente para la elaboración y actualización de los manuales de competencias del Programa de Acreditación de Profesionales.

### **Herramienta informática**

Para facilitar al profesional la realización de su proceso de acreditación, la Agencia de Calidad Sanitaria dispone de una herramienta informática denominada ME\_jora P, a la cual se puede acceder a través de su página web ([www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria](http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria)). Esta herramienta permite al profesional estar en contacto con los evaluadores de la Agencia, aportar sus pruebas y evidencias y consultar en cualquier momento el estado de su proceso de acreditación. Además, por esta misma vía, los profesionales pueden realizar la solicitud para iniciar este procedimiento.

El Programa de Acreditación de Competencias Profesionales es una de las actuaciones impulsadas por la Consejería de Salud dentro del Modelo Andaluz de Calidad, con el fin de promover la mejora continua del servicio que se presta a los ciudadanos, incentivando la mejora continua de sus profesionales y centros, e identificando espacios de mejora.

En este modelo se inscriben también el Programa de Acreditación de Centros y Unidades Sanitarias (con 114 acreditados y 164 en proceso), el de Formación Continuada (9 acreditados y 10 en proceso) y el de Web Sanitarias (4 acreditadas y 26 en proceso). El proceso de acreditación también se está extendiendo a otros dispositivos como unidades de hemodiálisis y oficinas de farmacia, y, en este último año, se han reeditado los de todas las especialidades médicas y de enfermería.